



Convenio de Basilea



Convenio de Rotterdam



Convenio de Estocolmo



Secretarías de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo
Casa Internacional del Medio Ambiente 1
11-13, chemin des Anémones
CH-1219 Châtelaine – Ginebra
Suiza

Solamente para uso de los medios de comunicación;
documento no oficial

COMUNICADO DE PRENSA

Expertos químicos de las Naciones Unidas recomiendan la eliminación de la producción y utilización de un piroretardante ampliamente utilizado en el mundo

Se deberá realizar la evaluación para la gestión de riesgos de otros tres productos químicos propuestos para ser incluidos en el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes

19 de octubre de 2012, Ginebra – Un órgano de expertos de las Naciones Unidas recomendó que el piroretardante industrial *hexabromociclododecano* (HBCD) sea eliminado del mercado mundial a fin de proteger la salud humana y el medio ambiente. El HBCD se utiliza principalmente en el poliestireno expandido y el poliestireno extruido. También se utiliza en recubrimientos de tejidos y en el poliestireno de alto impacto para equipos eléctricos y electrónicos.

El Comité de Examen de los contaminantes orgánicos persistentes, órgano subsidiario del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, aprobó la recomendación de incluir el HBCD en el anexo A del Convenio para su eliminación, con las necesarias exenciones específicas para el poliestireno expandido y extruido con vistas a darle tiempo a los países de introducir sustitutos más seguros. La recomendación será ahora enviada a las Partes en el Convenio de Estocolmo para someterla a consideración en la Conferencia de las Partes en su sexta reunión, programada para celebrarse en Ginebra, del 28 de abril al 10 de mayo de 2013.

El Comité aprobó en total 12 decisiones, incluidas las relativas a los productos químicos industriales *naftalenos clorados* (NC) y el *hexaclorobutadieno* (HCBd), y los plaguicidas *pentaclorofenol* (PCF) y *sus sales y ésteres*, los cuales pasarán a la próxima fase de examen.

El Comité aprobó los perfiles de riesgo de los NC y del HCBd. En cuanto a las *parafinas cloradas de cadena corta*, el Comité convino en que la información existente no era suficiente para respaldar una decisión relativa al perfil de riesgo, y estuvo de acuerdo en tomar en consideración toda nueva información que se pueda proporcionar al Comité y en analizar de nuevo el producto químico en su oncenava reunión.

“En su condición de principal organismo científico que apoya la eliminación a escala mundial de los contaminantes orgánicos persistentes, el Comité de Examen de los contaminantes orgánicos persistentes, basado en sus éxitos anteriores, ha recomendado ahora otro contaminante orgánico persistente altamente tóxico – el hexabromociclododecano – para su eliminación a escala mundial y ha obtenido grandes

progresos en su labor relativa a otros productos químicos peligrosos,” afirmó Jim Willis, Secretario Ejecutivo de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo.

Nota para los editores:

El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes reglamenta los productos químicos que son persistentes, bioacumulables y tóxicos, con vistas a proteger la salud humana y el medio ambiente a escala mundial. El [artículo 8](#) del Convenio establece el proceso de examen de los nuevos productos químicos y el [anexo D](#), el [anexo E](#) y el [anexo F](#) especifican la información que se necesita para el examen.

El Comité de Examen de los contaminantes orgánicos persistentes está constituido por 31 expertos científicos elegidos por la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo y encargados de realizar el examen científico de los productos químicos propuestos para su inclusión en el Convenio. El Comité sesionó en Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de octubre de 2012.

Los *naftalenos clorados* (NC) se utilizaron durante décadas para conservar la madera, como aditivo de pinturas y aceites de motor, para el aislamiento de cables y en condensadores. Hasta el decenio de 1970, los naftalenos clorados eran productos químicos que se producían en grandes volúmenes.

El *hexaclorobutadieno* (HCBd) se utilizó ampliamente como fumigante para el control de plagas y como disolvente industrial. El HCBd también aparece como subproducto durante la producción de otros disolventes clorados.

El *pentaclorofenol* (PCF) es un compuesto organoclorado utilizado como plaguicida y desinfectante. Existe gran cantidad de datos sobre los efectos adversos del pentaclorofenol que muestran la presencia de daños inmunotóxicos, neurotóxicos y del desarrollo en mamíferos. Las personas que sobreviven a la exposición de este tóxico pueden sufrir daños permanentes de la visión y del sistema nervioso central.

Las *parafinas cloradas de cadena corta* (PCCC) son un grupo de productos químicos industriales utilizados en el procesamiento de metales, y en la formulación y elaboración de productos tales como plásticos de cloruro de polivinilo (PVC) y líquidos para el procesamiento de metales. Estos productos son motivo de preocupación porque son persistentes, se han encontrado en zonas remotas como el Ártico y pueden acumularse a niveles que resultan tóxicos para los peces y otros organismos acuáticos.

La novena reunión del Comité de Examen de los contaminantes orgánicos persistentes tendrá lugar en Roma, Italia, del 14 al 18 de octubre de 2013, paralelamente a la del Comité de Examen de productos químicos del Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento del consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional.

Los diez contaminantes orgánicos persistentes que se relacionan a continuación ya habían sido recomendados previamente a la Conferencia de las Partes por el Comité de Examen de los contaminantes orgánicos persistentes, y han sido incluidos ahora en el Convenio:

- Alfa hexaclorociclohexano
- Beta hexaclorociclohexano
- Clordecona
- Hexabromobifenilo
- Éter de hexabromodifenilo y éter de heptabromodifenilo (éter de octabromodifenilo de calidad comercial)
- Lindano

- Pentaclorobenceno
- Ácido perfluorooctano sulfónico, sus sales y el fluoruro de perfluorooctano sulfonilo
- Endosulfán técnico y sus isómeros afines
- Éter de tetrabromodifenilo y éter de pentabromodifenilo (éter de pentabromodifenilo de calidad comercial)

Contactos:

Kei Ohno, Oficial de Programa, Secretaría de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (PNUMA), Ginebra, tel.: +41 (22) 917 8201, correo electrónico: kohno@pops.int

Michael S. Jones, Oficial de Información del Público, Secretaría de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (PNUMA), Ginebra, tel.: +41-22-917-8668; tel. celular: + 41-79-730-4495, correo electrónico: SafePlanet@unep.org

Se puede obtener más información en el sitio <http://www.pops.int>